POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mbaʼe

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de octubre de 2018

U.O.C. Nº 2153/2018

Señores
Arq. Daniel Villarejo Velilla
Telef: (021)
E-mail: dfvillarejo@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que en el llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 832 de fecha 03 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguiente firma: ARQ. DANIEL FERNANDO VILLAREJO VELILLA por el monto total de G. 450.000.000.- (Guaraníes cuatroscientos cincuenta millones). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 450.000.000 (Guaraníes cuatroscientos cincuenta millones).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Seguro de Responsabilidad Profesional otorgado por una Compañía de Seguros establecidos en el país y autorizados a operar, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato), se extenderá a partir de la entrada en vigencia del contrato, y como mínimo hasta el 30/04/2019, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: NOTIFICACION OFERTA ECONOMICA - Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408

1 mensaje

DF VV <dfvillarejo@gmail.com> 4 de octubre de 2018, 11:14
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido
Arq. Daniel Villarejo

El jue., 4 oct. 2018 a las 11:11, uoc policia (<uoc.policia@gmail.com>) escribió:

Señores
Arq. Daniel Villarejo Velilla
Telef: (021)
E-mail: dfvillarejo@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que en el llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 832 de fecha 03 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguiente firma: ARQ. DANIEL FERNANDO VILLAREJO VELILLA por el monto total de G. 450.000.000.- (Guaraníes cuatroscientos cincuenta millones). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 450.000.000 (Guaraníes cuatroscientos cincuenta millones).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Seguro de Responsabilidad Profesional otorgado por una Compañía de Seguros establecidos en el país y autorizados a operar, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato), se extenderá a partir de la entrada en vigencia del contrato, y como mínimo hasta el 30/04/2019, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Por favor acuse recibo , identificar nombre y apellido del que recepcione el correo, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 04 de octubre de 2018

U.O.C. Nº 2154/2018

Señores
TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
Telef: (021) 553-407
E-mail: tesingenieria@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que en el llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 832 de fecha 03 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguiente firma: ARQ. DANIEL FERNANDO VILLAREJO VELILLA por el monto total de G. 450.000.000.- (Guaraníes cuatroscientos cincuenta millones). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 450.000.000 (Guaraníes cuatroscientos cincuenta millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar sobre cerrado de la oferta económica, original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: NOTIFICACION OFERTA ECONOMICA - Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID Nº 341.408

1 mensaje

Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com> 4 de octubre de 2018, 11:18
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenos días:

Acusamos recibo de nota.

Atte.

Nadia Barrios
TES iNGENIERÍA

El jue., 4 oct. 2018 a las 11:13, uoc policia (<uoc.policia@gmail.com>) escribió:

Señores
TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
Telef: (021) 553-407
E-mail: tesingenieria@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que en el llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID Nº 341.408**, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 832 de fecha 03 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguiente firma: ARQ. DANIEL FERNANDO VILLAREJO VELILLA por el monto total de G. 450.000.000.- (Guaraníes cuatroscientos cincuenta millones). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 450.000.000 (Guaraníes cuatroscientos cincuenta millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar sobre cerrado de la oferta económica, original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Por favor acuse recibo , identificar nombre y apellido del que recepcione el correo, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 25 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 2003/2018

Señores
Arq. Daniel Villarejo Velilla
Telef: (021)
E-mail: dfvillarejo@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que en el llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408**, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, su oferta técnica ha alcanzado el puntaje de 95 (noventa y cinco) puntos, en consecuencia pasaremos a abrir y analizar su oferta económica.

La fecha de apertura de la Oferta Económica será el día Viernes 28 de setiembre del corriente, en acto público, a las 08:00 hs., en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones , sito en El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Ntra. Señora de la Asunción.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificación Oferta Tecnica - Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408

1 mensaje

DF VV <dfvillarejo@gmail.com> 25 de septiembre de 2018, 12:21
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido
Arq Daniel Villarejo

El mar., 25 de sep. de 2018 12:34, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Señores
Arq. Daniel Villarejo Velilla
E-mail: dfvillarejo@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que en el llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408**, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, su oferta técnica ha alcanzado el puntaje de 95 (noventa y cinco) puntos, en consecuencia pasaremos a abrir y analizar su oferta económica.

La fecha de apertura de la Oferta Económica será el día Viernes 28 de setiembre del corriente, en acto público, a las 08:00 hs., en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones , sito en El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Ntra. Señora de la Asunción.

Se solicita hacer un acuse de recibo, especificando nombre y apellido del receptor, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 25 de setiembre de 2018

U.O.C. Nº 2004/2018

Señores
TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
Telef: (021) 553-407
E-mail: tesingenieria@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que en el llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408**, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, su oferta técnica no obtuvo la calificación mínima porque no se ajustaron a la SP (Solicitud de Propuesta), en consecuencia, su oferta de precio le será devuelta sin abrir, después de terminado el proceso de selección de oferta economica.

La fecha de apertura de la Oferta Económica será el día Viernes 28 de setiembre del corriente, en acto público, a las 08:00 hs., en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones , sito en El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Ntra. Señora de la Asunción.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificación Oferta Tecnica - Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408

1 mensaje

Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com> 25 de septiembre de 2018, 14:50
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas tardes:

Acusamos recibo de nota.

Atte.
Nadia Barrios
TES Ingeniería

El mar., 25 sept. 2018 a las 14:47, uoc policia (<uoc.policia@gmail.com>) escribió:

---------- Mensaje enviado ----------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 25 de septiembre de 2018, 11:36
Asunto: Notificación Oferta Tecnica - Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408
Para: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>

Señores
TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
Telef: (021) 553-407
E-mail: tesingenieria@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que en el llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Sistema contra Incendio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 341.408**, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, su oferta técnica no obtuvo la calificación mínima porque no se ajustaron a la SP (Solicitud de Propuesta), en consecuencia, su oferta de precio le será devuelta sin abrir, después de terminado el proceso de selección de oferta economica.

La fecha de apertura de la Oferta Económica será el día Viernes 28 de setiembre del corriente, en acto público, a las 08:00 hs., en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones , sito en El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Ntra. Señora de la Asunción.

Se solicita hacer un acuse de recibo, especificando nombre y apellido del receptor, gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200